

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO**

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 2021-0141  
PROMESECAL-DAF-CM-2021-0087

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, al primer (01) día del mes de **diciembre** del año dos mil veintiuno (2021), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y CAMBIO DE PIEZAS A LAS CORTINAS DE AIRE UBICADAS EN LOS ALMACENES DE LA SEDE CENTRAL Y SANTIAGO POR 12 MESES.**

Para celebrar este proceso se invitaron a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	FREDDY MATEO RAMIREZ	No Cotizó
2	BRANDED MANAGEMENT , SRL	No Cotizó
3	CUS Y ASOCIADOS, EIRL	No Cotizó


En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	<b>Nigpers Soluciones, SRL</b>	<b>RD\$ 864,156.48</b>
2	<b>FR Group, SRL</b>	<b>RD\$ 944,000.00</b>

Vistas y evaluadas las ofertas presentadas por las empresas las cuales cumplen con los requisitos y características solicitadas y tomando en cuenta la calidad del bien o servicio, la disponibilidad de entrega en el tiempo acordado, y los precios del mercado; por lo antes expuesto se recomienda adjudicar a la empresa, **Nigpers Soluciones, SRL, RNC 131236146**, los ítems indicados a continuación:

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y CAMBIO DE PIEZAS A LAS CORTINAS DE AIRE UBICADAS EN LOS ALMACENES DE LA SEDE CENTRAL Y SANTIAGO POR 12 MESES	Meses	12

Por un monto de RD\$ 864,156.48 (Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Seis pesos 48/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

  
**Licda. Georgina Victoriano  
Moreno de Furniel**  
Directora Adm. y Financiero (DAF)



  
**Ing. Miguel Ramón Fríguez  
González**  
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones

